



8 de febrero de 2016 EE-178-2016

-108 Filosido 16762/16

Doctor Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

### Estimado Doctor:

Reciba un cordial saludo. Acudimos a usted para solicitar atentamente el aval para exonerar del Fondo de Desarrollo Institucional al curso especial 2393: Núcleo Tecnología en Enfermería, de acuerdo a requerimiento en oficio R-619-2016 (adjunto).

Además, nos permitimos adjuntar los siguientes documentos que complementan nuestra solicitud:

Atentamente

- 1- Oficio EE-078-2016. Asunto: Justificación de exoneración.
- 2- Presupuesto en el esquema del ente administrador.
- 3- VD-344-2016. Asunto: Aval Vicerrector de Docencia.

M.Sc. Mabel Granados Hernández Directora a.i.

Escuela de Enfermería

c. Seid/ Mora Quirós Coordinadora

Centro de Simulación en Salud

per

C. Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia Archivo





26 de enero de 2016 VD-344-2016

Señor
Dr. Henning Jensen Pennington
Rector

Estimado señor:

ESCUELA DE ENFERMERIA

De conformidad con el inciso b) artículo 3, del Reglamento para la Administración del Fondo Desarrollo Institucional, esta Vicerrectoría ha realizado el análisis respectivo a la solicitud presentada por la Directora de la Escuela de Enfermería, M.Sc. Ligia Murillo Castro, mediante la nota EE-078-2016, por lo que se recomienda la exoneración del 12% correspondiente al Fondo de Desarrollo Institucional, para el proyecto Curso Especial 2393 Núcleo de Tecnología, por un período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Con el propósito de fundamentar dicha exoneración, se detalla la distribución del presupuesto:

Descripción de cuenta	Monto	Porcentaje (%)	Justificación
Servicios	Ø800,000,00	11	Para el pago de servicios de lavandería de la ropa del Centro de Simulación
Materiales y Suministros	<b>@</b> 3,014,686,63	43	Para la compra de materiales necesarios para que los estudiantes puedan realizar los diferentes procedimientos de enfermería en el Centro de Simulación
Bienes Duraderos	<b>©</b> 3,200,000,00	46	Para la compra de mobiliario y otros insumos para el Centro de Simulación
Monto destinado	€7,014,686,63	100	
Saldo de caja anterior	<b>£</b> 4,014,686,63		
Ingresos del período	<b>@</b> 3,000,000,00		
Costo Directo del 5%	@150,000,00	5	Monto no autorizado para exonerar
Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) 3% sin exonerar	<i>©90,000,00</i>	3	Monto no autorizado para exonerar
Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) 12%	@360,000,00	12	Por el equipo con el el que cuentan es necesario presupuestar la partida de repuestos y accesorios.

Además, nos permitimos adjuntar, los siguientes documentos:

- 1. Solicitud de exoneración
- 2. Aval de la Unidad Académica
- 3. Presupuesto en el esquema del ente administrador

Atentamente,

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

IFS C.

M.Sc. Ligia Murillo Castro, Escuela de Enfermería

M.Sc. Seidy Mora Quirós, Coordinadora, Centro de Simulación en Salud

Archivo



# Rectoría

03 de febrero de 2016 **R-619-2016** 

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

Estimado señor:

Con base en lo establecido en la circular R-316-2016, procedemos a devolver la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional presentada mediante oficio VD-344-2016, por no cumplir con el inciso c) del apartado 1:

"De conformidad con el artículo 9 del Reglamento para la administración del Fondo de Desarrollo Institucional, adjuntar oficio de la decanatura correspondiente, el cual debe indicar si acoge o no la solicitud de exoneración....."

Atentamente,

M.Sc. Ruth De la Asunción Romero

Ruth De le Asuncion R.

Rectora a.i.

**AVA** 

C: M.Sc. Ligia Murillo Castro, directora, Escuela de Enfermería
 M.Sc. Seidy Mora Quirós, coordinadora, Centro de Simulación en Salud, Escuela de Enfermería
 Archivo

Adjunto: Lo indicado

ESOLELA DE ENFERMENCA





20 de enero de 2016 EE-078-2016

Doctor Bernal Herrera Montero Vicerrector Vicerrectoría de Docencia

pu L

#### Estimado Doctor:

Reciba un cordial saludo. En relación al oficio VD-61-2016, relacionado con la solicitud de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional del Curso Especial 2393, le adjuntamos el formulario de presupuesto para el 2016.

Además, a modo de justificación de los egresos que demuestran que para el presente año los costos directos son superiores o iguales al 80% del ingreso total del presupuesto, nos permitimos manifestar lo siguiente.

Como se puede observar en las partidas con mayor monto presupuestado está la 2-99-02-00 Útiles y materiales médico, hospitalarios y de investigación, debido a que es la partida que nos permite compra la gran mayoría de insumos necesarios para el desarrollo de escenarios clínicos reales, en los que participan estudiantes y docentes. La población estimada que rota por el CESISA es de 600 estudiantes.

Otra de las partidas es la de 5-01-07-01 Equipo Educacional y Cultural, que sin embargo tenemos una limitación, ya que los ingresos no alcanzan para proyectar la compra del equipo que debe ser sustituido, como por ejemplo las pantallas LCD que se encuentran ubicadas en el centro de simulación.

Asimismo, por falta de ingreso hemos dejado de presupuestar la partida 2-04-02-00 Repuestos y accesorios, debido a que el ingreso recibido es insuficiente, pero sin embargo es una partida sumamente importante para asumir eventualidades como daños en los equipos.

Por las razones antes expuestas, es que solicitamos atentamente la exoneración del 15% de FDI para distribuirlo en las partidas antes citadas.

Atentamente,

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud.

M.Sc. Ligia Murillo Castro Directora Escuela de Enfermería

pcr C. Archivo Sc. Seidy Mora Quirós Coordinadora

Centro de Simulación en Salud

vela de Enfo

#### SOLICITUD DE PRESUPUESTO PROYECTOS DE VÍNCULO EXTERNO INFORMACIÓN GENERAL

Presupuesto Inicial **APROBADO** Número de Solicitud - 1954

**CURSOS ESPECIALES** 

2393

CODIGO PRESUPUESTARIO

03-97-03-84

NOMBRE DEL PROYECTO:

Nucleo de Tecnología Escuela de

Enfermeria

Docencla

VICERRECTORÍA:

Nº INSCRIPCION EN VICERRECTORIA:

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA:

UNIDAD EJECUTORA:

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

VIGENCIA ESTIMADA DEL PROYETO:

VIGENCIA DEL PRESUPUESTO:

M.Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Enfermería

M.Sc. Seidy Mora Quirós

2016-91-01 - 2016-12-31

2016

Email: seidy.mora@ucr.ac.cr Fax: 2253-5660 Teléfono (ext): 2093

## INGRESOS

Origen del Recurso: (1)

CE-Derechos administrativos a los servicios d

Institución Financiadora:

Universidad de Costa Rica

Pais:

Costa Rica

(A) SALDO ANTERIOR EN CAJA

### PRESUPUESTO DE INGRESOS (estimado)

Posible fecha de ingreso	Detaile	Monto (en colones)
01-Jun-2016	Cuota de matrícula por uso CESISA	1.500.000,00
01-Nov-2016	Cuota de matrícula por uso CESISA	1.500.000,00
	(B) INGRESO TOTAL DEL PERIODO	3.000.000,00
	TOTAL (A+B)	7.014.686,63

LAS JUSTIFICACIONES DE LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS SE INDICAN AL FINAL DEL PRESUPUESTO.

INGRESOS POR EJECUTAR EN EL PERIODO

## PRESUPUESTO DE EGRESOS

**PARTIDA** 

GRUPO DE SUBPARTIDAS SUBPARTIDA DETALLE

DESCRIPCION

MONTO SOLICITADO

4.014.686.63

7.014.686,63

0.	REMUNERACIONE	S P	0,00
1	SERVICIOS		800,000,00

1-99-99		Otros servicios no específicados	800.000,00
	1-99-99-01	Otros servicios	200.000,00
	1-99-99-02	Servicios administrativos (2)	600.000,00

- Gasto Adm (5.00%): 150.000,00 - SEP/FDI (15.00%): 450.000,00

- (2) % de Acuerdo con los lineamientos de Programa de Posgrado, Vinculación Remunerada y Norma de Presupuesto G-3,32, se determina de la siguiente manera:
  - a) Cuando se trate de Programas de Posgrado con financiamiento complementario, 8% cuando superen los 20 estudiantes y un 5% cuando sean menos.
  - b) Si se trata de proyectos con origen de ingresos por concepto de Venta de Bienes y Servicios, o derechos y tasas administrativas, debe aplicarse los Lineamientos para la Vinculación Remunerada con el Sector Extrerno.
  - c) Cuando se trate de proyectos con origen de ingresos diferentes a los conceptos anteriores (basicamente proyectos de Fondos Restringidos), aplicar la Normativa General de Presupuesto N<sup>a</sup> G-3.32.

			MATERIALES Ý SUMINISTROS	5.01450000
2-99			UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3.014.686,63
	2-99-01		Utiles y materiales de oficina y cómputo	400.000,00
		2-99-01-01	Utiles y materiales de oficina	300.000,00
		2-99-01-05	Utiles y materiales de computación	100.000,00
	2-99-02-00		Utiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	2.200.000,00
	2-99-99		Otros útiles, materiales y suministros	414.686,63
		2-99-99-03	Otros útiles, materiales y suministros	414.686,63
5.01				1.200.000.00
5-01	5-01-04-00		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO Equipo y mobiliario de oficina	1.200.000,00 1.200.000,00
5-01 5-02	5-01-04-00		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO Equipo y mobiliario de oficina	1.200.000,00
	5-01-04-00 5-02-07-00		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.200.000,00 1.200.000,00
			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO Equipo y mobiliario de oficina CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS Instalaciones	1.200.000,00 1.200.000,00 2.000.000,00
			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO Equipo y mobiliario de oficina CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	1.200.000,00 1.200.000,00 2.000.000,00

### JUSTIFICACIONES

#### Detaile Ingresos

Por el aporte de 5,000 (cinco mil colones) por semestre cobrado en la matricula de estudiantes de enfermería por uso del centro de simulació clínica CESISA.

Egreso: 1-99-99-01

Para servicios de lavandería de la ropa del centro de simulación clínica

Egreso: 2-99-01-01

Para la compra de suministros de oficina necesarios para el funcionamiento y actividades del centro de simulación clínica

Egreso: 2-99-01-05

Para la compra de tintas para las impresoras del centro de simulación

Egreso: 2-99-02-00

Para la compra de materiales necesarios para que los estudiantes puedan realizar los diferentes procedimientos de enfermería en el centro de simulación clínica

Egreso: 2-99-99-03

Para la compra de otros Insumos necesarios para los equipos del centro de simulación clínica

Egreso: 5-01-04-00

Para la compra de mobiliario necesario para la atención de estudiantes y docentes que requieran practicar procedimientos en el centro

Egreso: 5-02-07-00

Para el mejoramiento de infraestructura del centro de simulación clínica

- 1.) Tramitado 12-Jan-2016 / 01:52 PM M.Sc. Seldy Mora Quirós, (Responsable Proyecto, Usuario: seidy.mora)
- 2.) Vo.Bo. 13-Jan-2016 / 02:10 PM M.Sc. Ligia Murillo Castro Director(a) Escuela de Enfermería
- 3.) Vo.Bo. 20-Jan-2016 / 12:02 PM Ivette Fallas Salazar Asesor(a)
- 4.) Vo.Bo. 20-Jan-2016 / 01:17 PM Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector(a) Docencia
- 5.) Vo.Bo. 20-Jan-2016 / 02:02 PM Alejandra Soto Gonzalez Oficina de Administración Financiera